	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-55
	PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN	Versión:1
		Fecha: 20/05/2025
	FORMATO CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	Página **1** de **2**

1030/ 251 -

EL(A) ORDENADOR (A) DEL GASTO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA:

De conformidad con la información que reposa en la Entidad y en los activos de información, que el (la) Contratista**: RODRIGO ROCHA JIMENEZ,** Identificado (a) con cédula de ciudadanía número 17.324.182 DE VILLAVICENCIO – META, celebró con el Municipio de Villavicencio el o los siguiente(s) contrato(s):

CONTRATO No.:	**ACEPTACION DE OFERTA No. 2122 DEL 8 DE ABRIL DE 2026 SMC-040-2026 DEL PROCESO EN SECOP II.**
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM) DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	8 DE ABRIL DE 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($12.000.000).
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	08 DE ABRIL DE 2026
ADICIÓN(S):	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO: (Valor inicial + adiciones)	DOCE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($12.000.000).
PRÓRROGA(S):	N/A
PLAZO TOTAL EJECUCIÓN: (Plazo inicial + prórrogas)	CUATRO (4) MESES
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO:	7 DE AGOSTO DE 2026
FECHA ACTA DE RECIBO (si aplica)	N/A
FECHA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: (si aplica)	21 AGO 2026
ALCANCE DEL CONTRATO: a. Realizar la emisión de (300) comerciales de 30 segundos cada uno, con información institucional Los sábados de 11:00 A.M. A 12:00 M. en frecuencia modulada (FM). Según la	

información enviada por la secretaria de las tecnologías de la información y comunicaciones TIC, de acuerdo al cronograma acordado con el supervisor.

b. Garantizar la continuidad del programa periodístico a través del cual se emitirán los comerciales del Municipio.
c. Presentar al supervisor informe en físico y en CD relacionando los comerciales emitidos.

NOMBRE DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR:	**JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ**
Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el contrato, según acta de terminación fechada el: 18 de agosto de 2026	

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 21 AGO 2026 2026

ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratación

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Reviso: N/A	N/A	
Elaboro: Yenny Bacca Daza	Contrato No. 171-2026	